

Procedimiento de solicitud de acceso a áreas estables de FLGR-2021

Como usted sabe, en anticipación a nuestra reapertura del FLGR trasero con fines de entrenamiento, hemos desarrollado políticas de COVID-19 para el período de entrenamiento estable que describe las precauciones que deben tomarse para garantizar la seguridad de nuestros asociados, pasajeros, proveedores y reducir el riesgo de un brote de Covid-19 en la propiedad. Estas políticas y procedimientos están sujetos a cambios según las pautas actualizadas del estado de Nueva York, la Comisión de Juegos de Nueva York o los Centros para el Control de Enfermedades.

Como parte de esa política y en cumplimiento con la directiva NYGC del 2 de abril de 2020 que establece que debe haber un acceso estrictamente controlado a las áreas de granero de las pistas de carreras si queremos abrir, hemos desarrollado un proceso de solicitud para todos los estables / entrenadores, veterinarios y otros proveedores que deseen acceder a la espalda.

De acuerdo con las pautas de reapertura comercial NYS NY Forward, **todos los empleadores son responsables de garantizar el cumplimiento de todos los mandatos de salud pública del NYS COVID-19 para el área inmediata bajo su control, sus empleados individuales y los contratistas, mientras les presta servicios. ("Persona responsable")**.

Como tal, FLGR le pedirá a cada Establo / Entrenador, Práctica Veterinaria, Herrador y Jinete de poni que complete la siguiente solicitud solicitando acceso trasero para cada uno de sus empleados y contratistas ("Participantes"). Puede agregar y restar participantes a medida que avanza el año, PERO las adiciones tardarán hasta un día en aprobarse. Si la persona no se presenta y no es aprobada, NO estará en la lista aprobada, se le negará la entrada desde atrás y se le dará la vuelta hasta al menos la mañana siguiente. (En el caso de algunas posiciones (por ejemplo, ciclista de ejercicio), se puede incluir más de un Estable / Entrenador, ya que eso ayudará en el seguimiento de los contactos en el futuro si es necesario).

El FLGR revisará las solicitudes completadas y enviadas todos los días al mediodía y las analizará con usted según sea necesario antes de tomar una decisión. (Incluya su celular en la aplicación)

Envíe un formulario por separado para cada individuo enviando un correo electrónico a vzaharie@delawarenorth.com O dejándolo en la NUEVA CAJA de entrega cerca de la puerta de la oficina de HBPA, **antes del viernes 12 de marzo a las 3 p.m.**

Atestación y acuse de recibo:

Entiendo que soy responsable de la precisión e integridad de cada solicitud enviada y que me aseguraré de que los Participantes sigan todas las políticas de FLGR, las reglas de NYGC y los mandatos y pautas de salud pública de NYS COVID-19 mientras trabajan en la propiedad.

He recibido y leído las políticas de FLGR COVID-19 para el Período de entrenamiento trasero y para el Período de carreras en vivo. Entiendo que como condición para estar en los terrenos de FLGR, todos los Participantes bajo mi supervisión seguirán estas políticas y pautas completa y rápidamente o se arriesgarán a ser expulsados de los terrenos.

Nombre estable _____

Principal _____

Firma _____ Fecha: _____